PROCESO MC-RE-CO-0023-2026
ADENDA 3

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, pedagógicos y administrativos para fortalecer el ecosistema artístico y cultural que permitan la Educación y Formación Artística y Cultural en perspectiva territorial mediante espacios de encuentro, participación, diálogo, articulación y sistematización con los agentes artisticos y culturales"

EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, con NIT. 830.034.348- 5, creado mediante Ley 397 de 1997, representado legalmente por **LUISA FERNANDA TRUJILLO BERNAL**, mayor de edad y vecina de Bogotá D.C, identificada con cédula de ciudadanía N°. 43.996.509, en su condición de Secretaria General, nombrada mediante Decreto N°. 1963 del 15 de noviembre de 2023 y posesionada según acta N°. 224 del 20 de noviembre de 2023, facultada mediante la Resolución N°. 1851 del 21 de junio de 2019, expide la presente adenda, en atención a las observaciones presentadas al proceso MC-RE-CO-0023-2026, y teniendo en cuenta que estas se están atendiendo, se solicita por parte del área estructuradora técnica ADENDAR el cronograma del proceso, por lo tanto, resulta necesario realizar la **adenda Nro. 3**, modificando el cronograma del proceso de la siguiente manera:

Por lo tanto, se expide la **ADENDA No. 3**, modificando el cronograma de la invitación pública del proceso, en los siguientes en términos:

PRIMERO: 1.- Modificar el numeral 1.6 "Cronograma del proceso" de la Invitación Pública y el cronograma electrónico establecido en la plataforma SECOP II, el cual quedara de la siguiente manera:

Actividad	**Fecha**
Respuesta a las observaciones a los documentos del proceso	15/04/2026 6:00 pm
Fecha límite para expedir adendas	15/04/2026 7:00 pm
Fecha de cierre/límite de presentación de ofertas	20/04/2026 9:00 am
Fecha límite para la apertura de sobre	20/04/2026 9:05 a.m.
Publicación del informe preliminar de evaluación de los documentos	22/04/2026 11:59 pm
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24/04/2026 7:00 pm
Publicación del informe final de evaluación de los Documentos	27/04/2026 11:59 pm
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28/04/2026 11:59 pm
Firma del Convenio	29/04/2026 11:59 pm
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	30/05/2026 11:59 pm
Aprobación de Garantías	04/05/2026 7:00 pm
Inicio de ejecución del convenio	04/05/2026 11:59 pm

Plazo de ejecución del convenio	31/12/2026 11:59 pm

No obstante, las modificaciones introducidas en esta adenda se entienden incorporadas en las partes de la invitación se haga alusión a las mismas. La presente adenda se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co, en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Bogotá., a los 14 días del mes abril de 2026.

La presente Adenda se entiende suscita con su aprobación el SECOP II.

Aprobó: Carolina Velandia Martínez. Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios
Revisó: Katherine Peñaloza. Abogado Grupo de Contratos y Convenios
Proyectó: Leonardo Carrillo Torres. Abogado Grupo de Contratos y Convenios